



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOTANÉS

Mediante acuerdo adoptado por el pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria de 28 de julio de 2016, se adjudicó el contrato de obras de instalación de línea eléctrica de baja tensión en la Residencia de Tercera Edad de este municipio, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, en relación con el artículo 86.3 in fine de la misma norma.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo. Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Totanés.
- Dependencia que tramita el expediente. Secretaria.
- Número de expediente. 4/2016.
- Dirección de Internet del perfil del contratante. www.totanes.es

2. Objeto del contrato:

- Tipo. Obras
- Descripción. Instalación línea eléctrica baja tensión en Residencia de Tercera Edad.
- Lote (en su caso). No.
- CPV (Referencia de Nomenclatura). CPV 45231000-5.
- Acuerdo marco (si procede). No procede.
- Sistema dinámico de adquisiciones (si procede). No procede.
- Medio de publicación del anuncio de licitación. "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y Perfil de contratante.
- Fecha de publicación del anuncio de licitación. 20 de junio de 2016.

3. Tramitación y procedimiento:

- Tramitación. Urgente
- Procedimiento. Abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación el precio más bajo.

4. Valor estimado del contrato: 19.536,02 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Máximo 19.536,02 y 4.102,56 euros de I.V.A.

6. Formalización del contrato:

- Fecha de adjudicación. 28 de julio de 2016.
 - Fecha de formalización del contrato. 29 de julio de 2016.
 - Contratista. Casa Álvarez S.A.
 - Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 13.999,51 euros. Importe total: 16.939,41 euros.
 - Ventajas de la oferta adjudicataria. Mejor oferta económica.
- Totanés 8 de septiembre de 2016.-El Alcalde, Ildefonso Gutiérrez Villareal.

N.º I.-5238